

## CERTIFICADO DE COPROPIEDAD INMOBILIARIA LEY 19.537

DIRECCION DE OBRAS - ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COLINA

URBANO       RURAL       CUS

<b>Numero de Certificado</b>
00078
<b>Fecha</b>
06/10/2015

**VISTOS:**

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 10 de la Ley de Copropiedad Inmobiliaria.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, su Ordenanza General, y el instrumento de Planificación Territorial
- C) La Solicitud para acogerse a la Ley 19.537, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y el arquitecto correspondiente al expediente S.C.I. 10° N° 5732/15
- D) El Permiso de Edificación N° 189 de Fecha 17/05/2012
- E) La(s) resolución(es) modificatoria(as) del proyecto N° 91 de Fecha 14/08/2013
- F) La constancia de inscripción en el Registro de Hipotecas y Gravámenes del Conservador de Bienes Raíces de SANTIAGO del Reglamento de Copropiedad, a Fojas 97 N° 109 de Fecha 02/01/2014

**RESUELVO:**

- 1.- Certificar que se acoge a la Ley de Copropiedad Inmobiliaria, Condominio TIPO A (A - B) El PROYECTO Ubicado en calle/avenida/camino LOS CORRALES de 2 pisos, destinado a VIVIENDA de propiedad de INMOBILIARIA LOS ALAMOS DE COLINA LTDA
- 2.- Aprobar los respectivos planos de copropiedad inmobiliaria CONDOMINIO LOS ARRAYANES
- 3.- Certificar que el PROYECTO cumple con los requisitos establecidos en la Ley de Copropiedad Inmobiliaria, la Ley General de Urbanismo y Construcciones, su Ordenanza General, y el Instrumento de Planificación Territorial
- 4.- Constituyen unidades enajenables y bienes comunes del condominio los indicados en los planos \*\*\*\*\* y señalados en el Reglamento de Copropiedad, en conformidad a la Ley N° 19.537 y su reglamento.
- 5.- Anótese en el Registro Especial de esta Dirección de Obras Municipales, archívese, y dese copias autorizadas al interesado.
- 6.- **PAGO DE DERECHOS** (Artículo 130 N° 8 y 9 L.G.U.C.)

Cantidad de unidades vendibles	39	2 cuotas de ahorro CORVI	\$ 2770.54	\$ 108051.06
Cantidad de Ejemplares Certificados	2	1 cuotas de ahorro CORVI	\$ 1385.27	\$ 2770.54
<b>Total a pagar</b>				<b>\$ 110821.6</b>
Giro de ingreso municipal	N°	21855	Fecha	29/09/15

**NOTA: (solo para situaciones especiales del certificado)**

ROL DE AVALUO 01420-00022  
ubicado en Los Corrales N°1370 ML A1-3a1 ESTANCIA LIRAY  
MODIFICACION DE PERMISO 14/15 de fecha 02/01/15, que no altera las unidades ya recepcionadas

APC/CAP/cap



ANGELA PRADO CONCHA  
ARQUITECTO  
DIRECTORA DE OBRAS (S)